







MÓDULO I: ALEMÁN BASICO, NIVEL I

Familia Profesional: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD. Área profesional: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN. Código: SSCE12EXP.

Objetivo general:

Adquirir la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita elemental en lengua alemana propia de una primera fase del nivel básico aplicado al desempeño comunicativo en el ámbito del empleo. Conseguirá una comprensión oral y lectora y una expresión e interacción oral y escrita que le permitirá interaccionar de modo muy simple y controlado con hablantes que se esfuerzan en hacerse entender y tratando temas muy familiares y habituales.

Duración total del curso: 100 h, distribuidas en: Formación teórica, 40 h; práctica aplicada, 55 h; evaluaciones, 5h.

Requisitos:

Graduado escolar o equivalente. Cuando el aspirante al curso no posea el nivel académico indicado demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso.

Nivel de conocimiento de la lengua alemana:

Sin conocimientos previos, principiante absoluto.

Lugar de inscripción: En los Centros de Servicios Sociales y a través del Trabajador/a Social municipal.

Plazo de inscripción: Abierto.

Lugar de impartición del curso:

En la zona de los municipios integrantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte.

Fecha de comienzo prevista del curso: En función del cierre del grupo.

Horario: Sin determinar.









Nº máximo de alumnos: 20.

Contenido del curso:

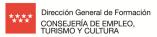
• Funcionales:

- o Presentarse y despedirse
- o Contar, multiplicar y dividir
- o Preguntar y contestar sobre objetos
- o Orientarse
- o Preguntar por la profesión
- o Preguntar por tipo y lugar de trabajo
- o Deletrear
- o Indicar y comprender direcciones y números de teléfono
- o Pedir y dar información personal
- o Hablar de la familia
- o Preguntar por la hora y contestar
- o Hablar de actividades
- o Indicar y preguntar por horarios
- o Describir la vivienda
- o Indicar y preguntar por precios y modo de pago
- o Pedir ayuda
- o Entender comunicaciones y horarios de medios de transporte
- o Hablar de tiempo libre y hobbies
- o Citarse
- o Hablar de comidas
- o Pedir y pagar en un restaurante
- o Diálogos de compras
- o Hablar de tiempo y clima
- o Opinar sobre ropa

- o Hacer un pedido online
- o Hablar de problemas de salud
- o Entender el prospecto de un medicamento
- o Escribir una tarjeta postal

· Gramaticales:

- o Verbos en presente: sein, heiβen, kommen
- o Interrogativas sin y con pronombre interrogativo (wer, wo, woher)
- o Interrogativas con was, wie
- o Estructura de la negación (kein)
- o La forma educada Sie (Was sind Sie?, Was machen Sie?, Wo arbeiten Sie?)
- o Pronombres posesivos
- o El verbo Haben
- o Articulo indeterminado en acusativo
- o Pronombres personales en acusativo
- o Interrogativas con wie spät, wie viel Uhr, wie oft, wann, um wie viel Uh.
- o Preposiciones de lugar
- o Complementos de lugar en dativo
- o Imperativos
- o Wo? Wohin?
- o Verbos modales: wollen, können, sollen, dürfen, müssen.
- o Verbos irregulares: mögen, essen, nehmen, trinken.



Comunidad de Madrid



GOBIERNO MINISTERIO DE ESPAÑA DE ESPAÑA Y SEGUNDAD SOCIAL.



- o Verbos con dativo: gehören, gefallen, schmecken, danken, helfen.
- o Pretérito imperfecto de haben y sein
- o Números cardinales
- o Pretérito perfecto de verbos regulares
- o Verbos reflexivos
- o Pronombres reflexivos
- o Verbos separables
- o Pretérito perfecto de können, wollen, dürfen, müssen.

· Léxicos:

- o Saludos
- o Nombres y apellidos
- o Países y nacionalidades
- o Colores
- o Números 0 100
- o Vocabulario del aula
- o Profesiones y oficios
- o Direcciones y contactos
- o Alfabeto
- o Familia y parentesco
- o Números 100 10.000
- o La hora
- o Días de la semana
- o Adverbios de tiempo
- o La vivienda (muebles y electrodomésticos).
- o Medios de transporte
- o Hobbies
- o Deportes
- o Alimentos y comidas
- o Artículos de higiene personal
- o Las estaciones, los meses, el tiempo y actividades.

- o Ropa
- o Partes del cuerpo
- o Síntomas de catarro/gripe
- o Algunas autoridades y permisos

· Fonéticos o de producción oral:

- o Vocales
- o Pronunciación de "ch"
- o Pronunciación de oclusivas como plosivas al principio de la sílaba
- o Pronunciación de oclusivas sonoras como sordas al final de la sílaba
- o Sonidos vocálicos distintos con y sin diéresis

· Sociolingüísticos:

- Conceptos de poder, distancia social y grado de imposición para valorar los grados de cortesía, formalidad y elaboración apropiados a las situaciones.
- o Saludos apropiados a cada momento del día o los interlocutores.
- o Contextos formales para uso de formas corteses
- o Expresar agradecimiento y pedir algo cortésmente.

· Contenidos relacionados con la búsqueda de empleo:

Como complemento a la formación de carácter general de lengua alemana y para fomentar la inserción laboral de los participantes, también se incluirá un módulo de alemán aplicado a la búsqueda de empleo, encaminado a mejorar sus competencias a la hora de elaborar y presentar su currículo vitae, buscar puestos de trabajo y preparar entrevistas de trabajo. Este módulo contendrá el siguiente programa formativo:



Comunidad de Madrid







o Valoración de la importancia de la adquisición del alemán como herramienta de trabajo.

- o Disposición positiva e iniciativa a la utilización de la lengua extranjera.
- o Capacidad de discriminación auditiva.
- o Capacidad de síntesis para la comprensión y expresión de mensajes sin complejidad.
- o Redactar su propio curriculum vitae simplificado
- o Describir su formación académica y sus habilidades profesionales de manera muy básica.

o Completar solicitudes de empleo muy sencillas.

Criterios de selección de solicitudes:

Preferentemente personas desempleadas inscritas en su red de Oficinas de Empleo.

Tendrán prioridad los aspirantes que estén empadronados en uno de los municipios englobados en el área de influencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Sierra Norte.

Una vez aplicados los criterios anteriores, tendrán prioridad los aspirantes que pertenezcan a los siguientes colectivos: Mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, afectados y víctimas de terrorismo y de la violencia de género, desempleado de larga duración, mayores de 45 años, personas con riesgo de exclusión social, inmigrantes, trabajadores de baja cualificación y trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) aprobados por la Autoridad Laboral competente.

Por último personas empleadas que trabajen o residan en la Comunidad de Madrid. Se dará prioridad a los que pertenezcan a los siguientes colectivos: Mujeres, Trabajadores de pequeñas y medianas empresas, personas con discapacidad, afectados y víctimas de terrorismo y de la violencia de género, mayores de 45 años, trabajadores con baja cualificación e inmigrantes.

No podrán participar los trabajadores de las Administraciones Públicas.

Causas de exclusión del curso:

Más de tres faltas de asistencia no justificadas, no seguir con aprovechamiento la acción formativa, dificultar el normal desarrollo de la acción normativa, la falta de respeto con los profesores o compañeros, la utilización inadecuada de las instalaciones y equipamientos, otras causas.